# **RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES**

1. **EETT BIOMEDICOS:**
2. **D-29 Lámpara de terapia rayos infrarrojos.**

El punto A01 de las EETT, no guarda relación con los requerimientos mínimos del equipo, ya que este no requiere pre instalación.

RESPUESTA:

Se corrigen EETT, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-31 Lámpara quirúrgica de techo de intensidad alta**
* No se indica la temperatura de color (°K)
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se agrega temperatura de color (°K) y potencia máxima, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-33 Lámpara quirúrgica de techo simple**
* No se indica la temperatura de color (°K)
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se agrega temperatura de color (°K) y potencia máxima, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-4,D-5 Espirómetro computarizado, espirómetro portátil respectivamente**
* Las EETT de ambos equipos son iguales. Se debe hacer diferencia entre ambas. Se sugiere que D-4 debe ser de sobre mesa con una PC para el análisis.
* No se indica el tipo de enchufe. Se debe solicitar tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA:

Se agrega el tipo de enchufe, EETT diferenciadas, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-263 Analizador hematológico automático de 03 extirpes**

En el punto A01 de las EETT se verifica que se pide de 5 partes, por lo que existe incongruencia.

RESPUESTA:

Se subsanan EETT, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-246 Analizador de electrolíticos y gases de sangre portátil**

En el punto A16 de las EETT no se especifica el intervalo de volumen de muestra.

RESPUESTA:

Se subsanan EETT, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-212, D-213 y D-214 Esterilizador con generador eléctrico de vapor de 20, 30, 40 Litros respectivamente:**
* En el punto B21 se solicita una impresora para el registro del proceso, no se indica de que tipo. Se sugiere que sea térmica para evitar el uso de impresoras a tinta.
* En el punto C02 se solicita un destilador de agua, pero no se indican las características, además no existen requisitos de preinstalación para dichos equipos, como punto eléctrico o punto de agua blanda, etc. Tampoco se indica si el proveedor será quien lo instale.
* En las EETT no se ha considerado la potencia eléctrica máxima descrita en los planos.

RESPUESTA:

Se especifica impresora térmica, se retira destilador de agua y se agrega potencia máxima en planos, SE LEVANTA OBSERVACION

1. **D-215 Esterilizador con generador eléctrico de vapor de 100 Litros con doble puerta**
* Existe una incongruencia entre la memoria de cálculo y las EETT. En la memoria de cálculo se habla de un equipo DUAL con funcionamiento de vapor de red y generador eléctrico de vapor, sin embargo, en las EETT, no se menciona que el equipo deba ser dual o que tenga entrada de vapor de red.
* No se indica si el proveedor será quien instale las barreras sanitarias.

RESPUESTA:

Se especifica como equipo DUAL en EETT, se especifica que el contratista será quien instale las barreras sanitarias, SE LEVANTAN OBSERVACIONES.

1. **D-218 Esterilizador de baja temperatura - peróxido de hidrogeno**
* En las EETT no se ha considerado la potencia eléctrica máxima descrita en los planos.

RESPUESTA:

Se subsanan EETT, SE LEVANTA OBSERVACIÓN

1. **D-219 Lavador ultrasónico para instrumental quirúrgico**
* En las EETT no se ha considerado la potencia eléctrica máxima descrita en los planos.
* Al ser una carga especial, le falta colocar en el llamado e indicar (tipo de conexión eléctrica y altura de toma eléctrica, etc.)
* Existe incongruencia en ambiente CEYE -211 al mencionar 2 veces el tipo de drenaje
* En ambiente CQ-222 y CE-134 del plano, el cuadro de llamado del equipo D-219 está mal ubicado, señala a otro equipo.
* En el ambiente CE-234 del plano el equipo D-219 no tiene llamado con condiciones de preinstalación
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se agrega potencia máxima, se corrige incongruencia, se especifica en el llamado tipo de conexión eléctrica y altura de tomacorriente, se corrige cuadro mal ubicado en ambientes CQ-222 y CE-134, en ambiente CE-234 se agrega llamado con condiciones de preinstalación, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-20 equipo de rayos x estacionario digital**
* En el punto B01, se indica la potencia del equipo será de 50kW o MAYOR, sin embargo, en los planos solo se indica que la potencia será 50KW. ¿Está preparado el sistema eléctrico para soportar MAYOR de 50 KW? Se debe aclarar con la especialidad de electricidad o corregir EETT.
* En el punto C02 de las EETT, menciona el requerimiento de un UPS en la estación de trabajo, el cual no está ubicado dentro del plano.

RESPUESTA:

Se considera 50kW potencia máxima, y se dibuja UPS en plano. SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-24 Equipo de rayos x rodable digital**
* No se indica el tipo de enchufe. Se debe solicitar tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.
* No se especifica que necesite un sistema estabilizado para la energía. Sin embargo en los planos de equipamiento está ubicado con un tomacorriente de sistema estabilizado.

RESPUESTA:

Se especifica el tipo de enchufe, no se requiere sistema estabilizado se corrige plano de equipamiento, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-21a Equipo de rayos x dental digital de pared**

Dibujo duplicado en el plano EQ-15.

RESPUESTA:

Se corrige dibujo, SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **D-116 Máquina de anestesia con sistema de monitoreo avanzado**
* Existe una incongruencia en el punto B02, el sistema de dosificación de gases electrónico no es igual a los flujómetros. Corregir
* El punto B027, está ilegible.
* En el ambiente CQ224 del plano este equipo no cuenta con ninguna toma de corriente.
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica y altura de toma eléctrica, etc.)

RESPUESTA:

Se subsana punto B02, se corrige presentación de punto B027, se añade toma en CQ224, se corrige el consumo eléctrico a 0.5 KW.

1. **D-304 Lámpara de examen clínico- led, tipo cuello de ganso**
* No se indica el tipo de enchufe. Se debe solicitar tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA:

Se indica tipo de enchufe, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-376 Cabina de flujo laminar vertical (4 pies tipo A/B3)**
* En el punto A03, es irracional que la apertura nominal de la ventana del equipo llegue a 2275mm.

RESPUESTA:

Se corrige a 275 mm, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-91 calentador para sangre / soluciones**
* No se indica el tipo de enchufe. Se debe solicitar tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.
* EETT muy escuetas

RESPUESTA:

Se subsanan EETT, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **E-201 Lavador desinfector**
* En el punto B04 se solicita una impresora para el registro del proceso, no se indica de que tipo. Se sugiere que sea térmica para evitar el uso de impresoras a tinta.

RESPUESTA:

Se especifica tipo de impresora, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **M-82 coche de paro**
* En el punto A03 las medidas no coinciden con las del plano.
* En el punto A28 se debe requerir enchufe tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.
* En el punto A32, para el sistema de iluminación se recomienda solo solicitar iluminación LED y no de xenón debido a la mejor tecnología y durabilidad

RESPUESTA:

Se corrige lo indicado, OBSERVACIONES LEVANTADAS

1. **D-288 Refrigeradora para medicamentos**
* En el punto B01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

La potencia de 0.8 kW no es crítica y es un valor típico, OBSERVACIONES LEVANTADAS

1. **D-6 HOLTER**
* Los tomacorrientes estabilizados para la PC del equipo D-6 no son suficientes de acuerdo a la leyenda de símbolos eléctricos en el plano EQ-14.

RESPUESTA:

Se corrige, OBSERVACIONES LEVANTADAS

1. **D-335 Sistema mapa (monitorización de la presión ambulatoria continua)**
* En las EETT no se indican cuántas caseteras se requieren.
* En el punto B05 y B06, existe incongruencia debido a que se hace referencia a HOLTER en vez que a MAPA.
* En el plano no se ha considerado un espacio para la PC. En estas EETT se está duplicando la PC, ya que este equipo puede utilizar la misma PC que el Holter, por lo tanto el equipo está bien valorado.

RESPUESTA:

Se corrigen puntos B05 y B06, no se incluye PC en EETT

1. **D-067 Torre de video cirugía laparoscópica.**
* En el punto A07 se recomienda indicar los idiomas deseados.

RESPUESTA:

Se indica idiomas en EETT

1. **D-120 ventilador mecánico adulto-pediátrico**
* En el punto D01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.
* El dibujo (bloque) del plano no corresponde a un ventilador mecánico pulmonar. Se recomienda asemejar el dibujo (bloque) con las medidas aproximadas.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT y se cambia dibujo en plano.

1. **M-74 Cama camilla multipropósito tipo UCI**
* En el ambiente EMG-156 del plano EQ-01, existe llamado de un tomacorriente para accionamiento de cama M-73 a 0,4m. Debe decir accionamiento para M-74. Corregir.

RESPUESTA:

Se corrige nota

1. **D-1 Electrocardiógrafo y D-8 Monitor de 07 parámetros.**
* En el área de unidad de vigilancia intensiva del servicio de emergencia, no hay ninguna toma de corriente estabilizada según los planos de equipamiento y de equipamiento. Sin embargo, en el anexo 4 es un requerimiento para la preinstalación de estos equipos.

RESPUESTA:

Se conectarán a tomas estabilizadas en estativa.

1. **D-368 analizador automático de hemocultivo**
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.
* Al ser una carga especial, se debe colocar llamada e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT, se corrige a 1kW.

1. **D-354 analizador inmunológico**
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.
* En el punto A33 de las EETT, las dimensiones no coinciden con las del plano.
* Al ser una carga especial, se debe colocar llamada e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT y planos, se corrige medidas.

1. **D-243 analizador automático para microbiología**
* En el punto B01 se debe definir las características de la computadora y los accesorios.
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

El equipo se conectará a la computadora T-50 del ambiente. Se especifica potencia máxima en EETT y características de accesorios.

1. **D-248 Baño María 10-15 litros**
* Según la leyenda de puntos eléctricos, existe incompatibilidad entre la altura de los 4 tomacorrientes de los 4 equipos D-248, es decir, unas se ponen en 0,4m y otras a 1,2m. Se debe uniformizar.
* Al ser una carga especial, se debe colocar llamada e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se uniformiza la altura de las tomas a 1.2m, se indica llamada en planos y se especifica potencia máxima en EETT.

1. **D-249 Baño María 20-25 litros**
* Se debe definir bien la altura del tomacorriente de los equipos que van sobre una mesa. Los tomacorrientes deben estar sobre la mesa y no debajo.
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, punto de drenaje para agua caliente, energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se uniformiza la altura de las tomas a 1.2m, se indica llamada en planos y se especifica potencia máxima en EETT.

1. **D-281 centrífuga refrigerada de pie**
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, punto de drenaje para agua caliente, Energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.)
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04

RESPUESTA:

Se retira del proyecto, el equipo no es usado en el servicio, no hay muestras que requieran centrifugarse a bajas temperaturas

1. **D-270 Coagulómetro automatizado**
* Existe una incongruencia entre el dibujo del bloque D-270 y el punto A01 de las EETT. El equipo no puede ser portátil si tiene las dimensiones del bloque dibujado en el plano EQ-5
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, punto de drenaje para agua caliente, Energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.)
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se cambia a un coagulómetro semiautomatizado, la potencia de consumo 0.3kW no es crítica y es típica de estos equipos.

1. **D-299 DESCONGELADOR DE PLASMA**
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar (la potencia, tipo de conexión, punto de drenaje para agua, Energía eléctrica, agua blanda y altura de toma eléctrica, etc.
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se indica llamado con potencia, tipo de conexión, altura de toma eléctrica y se especifica potencia máxima en EETT

1. **D-44 CÁMARA RETINAL:**
* Punto A08 y A13 de las EETT desordenadas e incompletas.
* En el plano aparece junto a una toma espiga plana (F+F+T) estabilizada a 0.4 m. Sin embargo, dentro de sus EETT se menciona el requerimiento de un cable poder y enchufe shucko.
* En el punto B05 de las EETT, especifica un UPS, el cual no está ubicado dentro del plano.

RESPUESTA:

Se corrige en plano el tipo de toma eléctrica, se retira UPS por no ser un equipo crítico. Se han cambiado la leyenda en planos a los tomacorrientes de acuerdo a la RM 175-2008-MEM y NTS 110.SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-43 AUTOKERATOREFRACTOMETRO FIJO:**
* En el plano aparece junto a una toma espiga plana (F+F+T) estabilizada a 0.4 m. Sin embargo, dentro de sus EETT se menciona el requerimiento de un cable poder y enchufe shucko.
* En el punto B01 de las EETT, especifica un estabilizador de voltaje, el cual no está ubicado dentro del plano.

RESPUESTA:

Se corrige en plano el tipo de toma eléctrica, se retira estabilizador de voltaje por contar con toma estabilizada, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-100 ECÓGRAFO DOPPLER A COLOR 4D:**
* En el plano aparece junto a una toma espiga plana (F+F+T) estabilizada a 0.4 m. Sin embargo, dentro de sus EETT se menciona el requerimiento de un cable poder y enchufe shucko.

RESPUESTA:

Se corrige plano. Se han cambiado la leyenda en planos a los tomacorrientes de acuerdo a la RM 175-2008-MEM y NTS 110. SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-260 INCUBADORA DE MICROBIOLOGIA C02:**
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT, SE LEVANTAN OBSERVACIONES.

1. **D-261 INCUBADORA DE MICROBIOLOGIA DE 30 A 40 L:**
* En el punto C01 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT, SE LEVANTAN OBSERVACIONES.

1. **D-369 INCUBADORA PARA CULTIVO:**
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica, altura de toma eléctrica, etc.
* En el punto C02 de las EETT no se ha colocado la potencia máxima según el anexo 04.
* En el plano no existe toma corriente destinada a este equipo.

RESPUESTA:

Se especifica potencia máxima en EETT, y en plano

1. **D-220 LAVADOR AUTOMATICO DE CHATAS:**
* En el ambiente CQ227 del plano el equipo D-220 no tiene llamado donde indica, el tipo de conexión, altura de toma eléctrica, etc.

RESPUESTA:

Se indica en llamado tipo de conexión y altura de toma eléctrica, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-103 ECOGRAFO PORTATIL:**
* Entre las EETT de energía y el anexo 04 no se menciona si el equipo requiera de un sistema de estabilización. Además, especifica el enchufe tipo shucko. Sin embargo, en el plano aparece cerca de una toma espiga plana (F+F+T) estabilizada a 0.4 m.

RESPUESTA:

Se considera toma estabilizada por lo que se prescinde de un estabilizador. Se han cambiado la leyenda en planos a los tomacorrientes de acuerdo a la RM 175-2008-MEM y NTS 110.

1. **D-113 INCUBADORA ESTÁNDAR:**
* En el punto C01 de las EETT y anexo 04 se debe mencionar que se requiere un tomacorriente de sistema estabilizado como esta en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se indica en anexo 04.

1. **D-18a CENTRAL DE MONITOREO PARA MONITORES DE FUNCIONES VITALES**
* Existe incongruencia en los puntos A01 y A02 de las EETT. Se solicita la configuración de ***03 monitores de 07 parámetros y 9 monitores de 5 parámetros de la misma marca***, sin embargo en este proyecto no se ha considerado solo 6 monitores de 5 parámetros, 14 monitores de 7 parámetros y 7 monitores de 6 parámetros, siendo las cantidades incongruentes para el servicio de emergencia. Considerar si las 02 centrales de monitoreo de emergencia van a monitorear los mismos monitores.

RESPUESTA:

Se aclara requerimiento.

* Además en los puntos A01 y A02 de las EETT, se especifica que sean de la misma marca que los monitores, sin embargo no se puede garantizar que los monitores sean de la misma marca que la central de monitoreo, ya que en las EETT de los monitores no indica que sea de la misma marca que la central de monitoreo.

RESPUESTA:

En las EE.TT. Se indica que sea de la misma marca que los monitores. Igualmente en las ee.tt. de los monitores D-18 y D-8 que son los que se ubican en upss emergencia, se indica el requerimiento de que sean de la misma marca que la central de monitoreo.

* En el punto C03 de las EETT se solicita un mueble para el monitor, sin embargo el mueble ya está considerado en la especialidad de Arquitectura, por lo que el mueble quedaría sobrando. Revisar este punto

RESPUESTA:

Se retira de la EETT.

* En los accesorios, no se ha considerado un cable patchcord para conectarlo a red.

RESPUESTA:

Se especifica cable patchcord de 1.5 m,

1. **D-18 Monitoreo de funciones vitales de 5 parámetros**
* EN el punto C04 se solicita un estabilizador eléctrico, sin embargo en el ANEXO 04 se solicita a la especialidad un tomacorriente estabilizado. El estabilizador ya no es necesario, ya que produce un encarecimiento del equipo.
* En los accesorios, no se ha considerado un cable patchcord para conectarlo a red.

RESPUESTA:

Se retira estabilizador y se especifica cable patchcord de 1.5 m, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-08 Monitoreo de funciones vitales de 7 parámetros**
* EN el punto C03 se solicita un estabilizador eléctrico, sin embargo en el ANEXO 04 se solicita a la especialidad un tomacorriente estabilizado. El estabilizador ya no es necesario, ya que produce un encarecimiento del equipo.
* En los accesorios, no se ha considerado un cable patchcord para conectarlo a red.

RESPUESTA:

Se retira estabilizador y se especifica cable patchcord de 1.5 m, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-07 Monitoreo de funciones vitales de 6 parámetros**
* En el punto C03 se solicita un estabilizador eléctrico, sin embargo en el ANEXO 04 se solicita a la especialidad un tomacorriente estabilizado. El estabilizador ya no es necesario, ya que produce un encarecimiento del equipo.
* En los accesorios, no se ha considerado un cable patchcord para conectarlo a red.

RESPUESTA:

Se retira estabilizador y se especifica cable patchcord de 1.5 m, SE LEVANTAN OBSERVACIONES

1. **D-27 Equipo de fototerapia**
* EN el punto B01 de las EETT se solicita un juego de LED completo de repuesto. Sin embargo, Los LED tiene una durabilidad alta de funcionamiento, y es un repuesto electromecánico que solo puede ser cambiado por el personal capacitado de fábrica. Este repuesto encarece el equipo y solo se tendría guardado por mucho tiempo. En salvedad de este pedido, se recomienda ampliar la garantía de estos en equipos.

RESPUESTA:

El cambio del juego de LED no solamente puede ser por agotamiento del tiempo de vida, sino también por averías ocasionadas por el usuario y en salvedad de mantener la continuidad de la operatividad se requiere mínimo un juego de repuestos, adicionalmente el personal técnico del hospital será capacitado.

1. **EETT MOBILIARIO ADMINISTRATIVO:**
2. **M-1 Archivador metálico de 4 gavetas**
* Medidas de las EETT no coinciden con las medidas del armario dibujado en el plano.
* No se indica el espesor de la plancha metálica a construirse. Se debe cumplir con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el espesor de la plancha metálica. Las medidas referenciales consideradas en las EETT si coinciden con las medidas del dibujo en plano.

1. **M-2 archivador metálico de 2 puertas**
* En el punto A02 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* Además, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el espesor de la plancha metálica. Las medidas referenciales consideradas en las EETT si coinciden con las medidas del dibujo en plano.

1. **M-3 armario metálico de un cuerpo y dos compartimientos**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* Además, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el espesor de la plancha metálica. Las medidas referenciales consideradas en las EETT si coinciden con las medidas del dibujo en plano.

1. **M-4 armario para colgar de madera de 2 divisiones y puertas corredizas**
* En el punto A01, las EETT están incompletas.
* Puntos A07 y A08 están unidas. Además, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Las medidas referenciales consideradas en las EETT si coinciden con las medidas del dibujo en plano. Se corrigen los puntos indicados en la EETT. SE LEVANTAN OBSERVACIONES.

1. **M-8 estantería metálica de ángulos ranurados de 01 cuerpo, 05 anaqueles**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el espesor de la plancha metálica

1. **M-9 percha metálica de 4 ganchos**
* En el punto A01, las EETT están incompletas.

RESPUESTA:

SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-10 vitrina metálica para anuncios con puertas corredizas de vidrio**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* En el punto A12 el proceso de soldadura debe ser tecnología MIG y no eléctrica según la NTS 110.
* En los puntos A15 y A16 falta mencionar la temperatura mínima del pintado al horno, la cual según la NTS 110 es mínimo 180°C, y los colores.

RESPUESTA:

Se corrigen los datos.SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-11 vitrina metálica para libros**
* Las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-13 cilindro de plástico con tapa vaivén**
* En las EETT no se han considerado el color de las papeleras.
* El color debe ser de acuerdo a las normas de Residuos sólidos.

RESPUESTA:

Se indica color, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-14 papelera de plástico con tapa y ventana batible**
* En las EETT no se han considerado el color de las papeleras.
* El color debe ser de acuerdo a las normas de Residuos sólidos.

RESPUESTA:Se indica color. SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-15 papelera metálica de piso**
* En el punto A01 de las EETT están incompletas, no se indica la forma de la papelera.
* EETT muy escuetas.

RESPUESTA:Se indica forma. SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-16a banco de madera para vestuario**
* En el punto A06 de las EETT hay incongruencia. Además, las medidas no coinciden con las del plano.
* EETT escuetas.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-17 bandeja acrílica doble para escritorio**
* En el punto A01 de las EETT están incompletas.

RESPUESTA:

Se corrigen presentación, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-18 butaca metálica de tres cuerpos**
* En el punto A01 de las EETT están incompletas.

RESPUESTA:

Se corrigen presentación, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-22 escritorio estándar**
* En el punto A01 y A03 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* Además, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas y espesor en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-25 mesa auxiliar para oficina**
* En el punto A03 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* Además, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas y espesor en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-28 Mesa de madera para niños**
* Punto A08, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-29 Mesa de reuniones de 90 x 180 cm**
* Punto A01, el término “ACECOLOCADO” es incongruente.

RESPUESTA:

Se corrige la frase en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-30 Mesa metálica de centro.**
* Punto A05, las medidas no coinciden con las del plano.
* Además, falta mencionar la temperatura mínima del pintado al horno, la cual según la NTS 110 es mínimo 180°C.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-31 Mesa metálica esquinera.**
* Punto A04, las medidas no coinciden con las del plano.
* Además, no especifica el color de las partes metálicas pintadas.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas e indica el color en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-34 Silla de madera para niños.**
* Punto A06, las medidas no coinciden con las del plano.
* Además, en el punto A01, no especifica qué tipo de madera son las sillas, se recomienda que sea del mismo tipo que el de la mesa.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas y se indica el tipo de madera en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-36 Silla metálica apilable**
* Punto A04 el proceso de soldadura debe ser tecnología MIG y no eléctrica según la NTS 110.
* Además, no especifica si debe estar cromado o pintado.

RESPUESTA:

Se corrige la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-37 Silla metálica confortable giratoria rodable**
* Punto A05, el proceso de soldadura debe ser solo tecnología MIG y no electro punto según la NTS 110. Además, no especifica si debe estar cromado o pintado.

RESPUESTA:

Se corrige la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-38 Silla metálica giratoria rodable con brazos**
* Punto A01, EETT incompleto.

RESPUESTA:

Se corrige presentación de la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-39 Silla metálica giratoria rodable**
* Punto A13, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.
* Además, en el punto A12 no especifica la temperatura mínima del pintado y secado al hormo (180°C mínimo) según la NTS 110. Tampoco, especifica las dimensiones de la silla.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

EL PROCESO DE PINTADO Y SECADO AL HORNO (180°C MÍNIMO) DEBE SER CON PINTURA EN POLVO TIPO HÍBRIDO (EPOXI Y POLIÉSTER), PINTADO ELECTROSTÁTICO, QUE GENERE UNA CAPA DE ESPESOR PROMEDIO MÍNIMO DE 60 MICRAS. EL COLOR FINAL DE LA PINTURA A DEFINIRSE SERÁ UN PROCESO APLICADO A LAS PARTES METÁLICAS DEL MOBILIARIO, EXCEPTO AL CROMADO Y ACERO INOXIDABLE.

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-40 Silla metálica giratoria rodable asiento alto**
* Punto A03, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

1. **M-42 Sillón metálico confortable reclinable para reposo.**
* Punto A01, EETT incompleta. Punto A10, las dimensiones indicadas en las EETT no coinciden con el dibujo del plano ni entran en los espacios destinados, con esas EETT.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-43 Sillón metálico semi confortable con porta brazos unipersonal.**
* Punto A01, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

1. **M-44 Sillón metálico semi confortable sin porta brazos 2 cuerpos.**
* Punto A10, las dimensiones indicadas en las EETT no coinciden con el dibujo del plano ni entran en los espacios destinados, con esas EETT.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-45 Sillón metálico semi confortable sin porta brazos 3 cuerpos.**
* Punto A01, EETT incompleta.

RESPUESTA:

Se corrige presentación de la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-46 sillón metálico semi confortable sin porta brazos unipersonal**
* Punto A01, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

1. **M-52 mesa para cocina de 150 x 60 cm**
* Punto A04, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

1. **M-53 Parihuela para depósito**
* Punto A06, medidas en metros, desproporción debe estar en mm.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-78 cama de 1½ plaza**
* Punto A03, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser solo tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

1. **M-96 mesa metálica de noche**
* Punto A06, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-108 velador metálico**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-113 Carro para útiles de limpieza**
* En el punto A08, las dimensiones no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-120 carro para el transporte pesado
-** En el punto A05, las medidas no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-123 Mesa de comedor para 4 personas
-** En el punto A18, las dimensiones no coinciden con las del plano. Punto A04, el proceso de soldadura para partes metálicas y acero inoxidable debe ser solo tecnología MIG y TIG, respectivamente, según la NTS 110.

RESPUESTA:

EL PROCESO DE SOLDADURA DEBE SER TECNOLOGÍA MIG PARA PARTES METÁLICAS Y TIG PARA ACERO INOXIDABLE.

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **O-19a armario para herramientas de jardinería**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110. En el punto A21, las dimensiones no coinciden con las del plano

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **T-53 Ecran de pared enrollable**
* En el punto A02, las dimensiones no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-138 Atril rotafolio**
* Las EETT son insuficientes. Se sugiere especificar las medidas aproximadas y el tipo de madera que se requiere para hacer el mobiliario.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en la EETT, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente IMA-104B (VESTIDOR) no se ha considerado una banca o asiento en el vestidor.

RESPUESTA:

Se agregó banca M-16a, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente IMA-107B (VESTIDOR) no se ha considerado una banca o asiento en el vestidor.

RESPUESTA:

Se agregó banca M-16a, SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **EETT MOBILIARIO CLINICO:**
2. **D-162 Barra paralelas para adulto**
* Punto A04 las medidas no coincide con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen medidas en plano; se levanta la observación.

1. **D-163 Barra paralelas para niños.**
* Punto A04 las medidas no coincide con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en plano; se levanta la observación.

1. **D-173 Mesa para masajes**
* Punto A05 las medidas no coincide con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas en plano; se levanta la observación.

1. **M-47 taburete de acero inoxidable con asiento giratorio rodable**
* Punto A17, el proceso de soldadura para acero inoxidable debe ser tecnología TIG y no MIG, según la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A17 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-48 Taburete metálico fijo con asiento giratorio**
* Punto A10, el proceso de soldadura para acero inoxidable debe ser tecnología TIG y no eléctricamente, según la NTS 110. Además, en el punto A11 no especifica la temperatura mínima del pintado y secado al hormo (180°C mínimo) según la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A10 y A11 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-51 Taburete metálico con asiento de madera para taller**
* Punto A04, el proceso de soldadura para partes metálicas debe ser con tecnología MIG y no eléctricamente, según la NTS 110. Además, no especifica el color del pintado al horno o si será cromado.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A04 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-55 Vitrina metálica de acero inoxidable para instrumentos o material estéril de un cuerpo**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-57 Armario de acero inoxidable para instrumental dental de 2 cuerpos**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-58 Carro para el transporte de material estéril**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-59** **Estantería de acero inoxidable de 01 cuerpo 03 divisiones**
* En el punto A01 de las EETT no especifica el espesor de la lámina de acero inoxidable, el cual según la NTS 110 debe ser como mínimo 1mm.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-60** **Estantería de acero inoxidable de 01 cuerpo 05 divisiones**
* En el punto A05 de las EETT no especifica el espesor de la lámina de acero inoxidable, el cual según la NTS 110 debe ser como mínimo 1mm.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A05 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-61** **Escalinata en acero inoxidable para sala de operaciones
-** En el punto A05 de las EETT las dimensiones no coinciden con la figura del plano, además, el espacio destinado sería insuficiente con las dimensiones de las EETT.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A05 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-62 Rack móvil para cajas e instrumental**
* En el punto A06 de EETT las dimensiones son demasiado pequeñas comparadas con la figura del plano, ni toma en cuenta las medidas de las bandejas.

RESPUESTA:

Se corrigen las medidas del plano, se indican las medidas de las bandejas (REPISAS) en A03. Se levanta la observación.

1. **M-64 Vitrina de acero inoxidable para instrumental y material estéril de dos cuerpos**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110. Además, las dimensiones no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-67 Carro para transporte de dosis unitaria**
* En el punto A11 de las EETT no especifica la profundidad aproximada del mobiliario y el ancho no coincide con las medidas de la figura del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A11 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-69 Mesa especial en acero inoxidable para tópico gineco- obstétrico**
* En el punto A06 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110. Además, las dimensiones no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A06 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-72 Biombo de acero inoxidable de 2 cuerpos**
* En el punto A04 de las EETT no especifica la temperatura mínima (180°, NTS 110) del pintado y secado al horno. No tienen código dentro del plano porque es de arquitectura.

RESPUESTA:

Se retira EETT del proyecto ya que se están considerando cortinas en arquitectura; se levanta la observación.

1. **M-75 Cama clínica rodable para adultos**
* En el punto A04 de las EETT no especifica la temperatura mínima (180°, NTS 110) del pintado y secado al horno, ni el color.

RESPUESTA:

Se agrega la temperatura mínima, y el proceso de pintado y secado al punto A04 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-76 Cama clínica rodable para niños escolares**
* En el punto A02 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* En el punto A07 de las EETT, falta mencionar que el proceso de soldadura para partes metálicas es con tecnología MIG y para acero inoxidable TIG.
* Las dimensiones de las EETT no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrigen los puntos A02, A07 y las dimensiones en la EETT; se levanta la observación.

1. **M-77 Cama cuna metálica rodable con barandas**
* En el punto A02 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* En el punto A03 de las EETT el proceso de soldadura para partes metálicas es con tecnología MIG y no eléctricamente.
* Las dimensiones de las EETT no coinciden con las del plano.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A02 y A03 en EETT; las dimensiones fueron compatibilizadas, se levanta la observación.

1. **M-80 Camilla metálica sobre bastidor rodable**
* En el punto A01 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A01 y A03 en EETT; se levanta la observación.

1. **M-83 Coche metálico de curaciones rodable**
* En el punto A03 de las EETT se pide plancha de 0.8mm de espesor, lo cual no cumple con la NTS 110.
* En el punto A07 de las EETT el proceso de soldadura para partes metálicas es con tecnología TIG y no eléctricamente.
* Punto A10 las dimensiones son demasiado pequeñas, unidades incorrectas.

RESPUESTA:

Se levantaron observaciones, y sobre las dimensiones se corrigió entre los puntos A11 y A12 justificando que las medidas mencionadas si existen en el mercado.

1. **M-84 Coche para transporte de ropa sucia**
* En el punto A09 de las EETT, las dimensiones no coinciden con las de la figura del plano.

RESPUESTA:

Se levanta la observación entre los puntos A08 y A09.

1. **M-86 Escalinata metálica de 2 peldaños**
* Las EETT no especifican la temperatura mínima (180°, NTS 110) del pintado y secado al horno.

RESPUESTA:

Se levanta la observación

1. **M-87 Escalinata metálica de 1 peldaño**
* Las EETT no especifican la temperatura mínima (180°, NTS 110) del pintado y secado al horno.

RESPUESTA:

Se levanta la observación

1. **M-90 Mesa de acero inoxidable tipo mayo**
* En el punto A07 de las EETT el proceso de soldadura para partes metálicas es con tecnología TIG y no eléctricamente.
* El mobiliario M-90 tiene dibujado un tomacorriente en ambiente EMG-120 del plano EQ-01. Es incongruente con el plano eléctrico.

RESPUESTA:

Se corrigió el proceso de soldadura y el punto de tomacorriente se compatibiliza con la especialidad de eléctricas.

1. **M-92 Mesa de partos**
* Falta especificar dimensiones aproximadas.

RESPUESTA:

Se levanta la observación, dimensiones se aclaran entre puntos A25 al A30.

1. **M-99 Mesa rodable de acero inoxidable para curaciones con tablero**
* En el punto A06 de las EETT el proceso de soldadura para partes metálicas es con tecnología TIG y no eléctricamente.

RESPUESTA:

Se levanta la observación

1. **M-122 Coche térmico transportador de alimento**
* Falta especificar dimensiones aproximadas.

RESPUESTA:

Se levanta la observación entre los puntos A10 y A11.

1. **M-131 Armario acero inoxidable**
* Falta especificar dimensiones aproximadas.

RESPUESTA:

Se levanta la observación entre los puntos A12 y A13.

1. **M-133 Estantes con juguetes y material didáctico diverso para estimulación temprana**.
* Las dimensiones mencionadas en las EETT no coinciden con las medidas de la figura del plano, se recomienda tener en cuenta el espacio destinado.

 RESPUESTA:

Se levanta la observación entre los puntos A14 y A15.

1. **M-136 piso micro poroso**.

 Falta especificar dimensiones aproximadas.

RESPUESTA:

Se levanta la observación

1. Los mobiliarios que requieren energía eléctrica como M- 121 coche repartidor de alimentos en bandejas de acero inoxidable, M-127 sillón para tratamiento de oftalmología, entre otros, deben tener entre sus EETT donde se solicite el enchufe tipo shucko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA:

Se levanta la observación para equipos M-121, M-122, M-127, M-141.

1. Hay EETT en mobiliario clínico de acero inoxidable que no mencionan el tipo de soldadura que para este caso es con tecnología TIG según la NTS 110.

RESPUESTA:

Se hicieron los cambios en las ee.tt. así mismo se indica de manera general este requisito.

1. Muchas de las EETT de mobiliario clínico no cumplen con la NTS 110, en el sentido que la norma indica que el material metálico o acero inoxidable debe tener un espesor de 1 mm como mínimo, pero no se está considerando eso dentro de las EETT.

RESPUESTA:

Se hicieron los cambios en las ee.tt. así mismo se indica de manera general este requisito.

1. **EETT COMPLEMENTARIOS:**
2. **D-30a Lámpara germicida ultravioleta**
* En las EETT, se debe especificar las dimensiones aproximadas.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-38 Tanque de parafina**
* En el plano se ha graficado sobre el equipo D-38 una toma eléctrica de potencia, sin embargo en el anexo 04 solo se indica una potencia de 0.3kw, el símbolo no corresponde, compatibilizar con plano eléctrico.
* Se debe indicar en las EETT la potencia máxima calculada, debido que este es un equipo de calefacción y suele consumir alta potencia.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-51 Oftalmoscopio indirecto**
* En el punto C01 se debe requerir enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (ESTE EQUIPO ES INALÁMBRICO Y USA UN CARGADOR DE BATERÍAS EL CUAL DEBERA SER COMPATIBLE CON LOS TOMACORRIENTES QUE EXIGE LA RM 110 Y RM 175-2008-MEM).

1. **D-51 Destructor de agujas hipodérmicas**
* En el punto B01 se debe requerir enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-123 Estetoscopio neonatal**
* Entre las EETT no se especifican los intervalos de detección de sonidos de baja y alta frecuencia.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-126 Frontoluz**
* En el punto A03 de las EETT no menciona el color de la luz LED o el intervalo de temperatura de color, ni de cuantos LUX es aproximadamente. Tampoco menciona los accesorios, entre los que se debe considerar la fuente de alimentación para cargar las baterías. Además, en las EETT debe mencionar los certificados de seguridad eléctrica y gestión de calidad según corresponda.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-128 Linterna para examen clínico**
* En las EETT debe mencionar los certificados de seguridad eléctrica y gestión de calidad según corresponda.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-313 Laringoscopio adulto**
* En el punto A03 de las EETT se está solicitando tecnología obsoleta. Se recomienda solicitar equipo con tecnología LED.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **D-148 Negatoscopio de 2 campos**
* En el punto B01 se debe requerir enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.
* En el punto A10 de las EETT se sobreentiende que la pantalla debe ser pintada lo cual es incongruente con los puntos anteriores.
* Se debe precisar la altura del tomacorriente en los planos

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (EN LA EE.TT. A10 NO SE HACE ALUSIÓN A LA PANTALLA, YA QUE LA PANTALLA ES UN ACRÍLICO BLANCO).

1. **D-150 Negatoscopio de 4 campos**
* Existe incongruencia entre las EETT y el llamado descrito en el ambiente IMA-102 del plano EQ-5.
* En el punto B01 se debe requerir enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.
* En el punto A10 de las EETT se sobreentiende que la pantalla debe ser pintada lo cual es incongruente con los puntos anteriores.
* Se debe precisar la altura del tomacorriente en los planos

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (EN LA EE.TT. A10 NO SE HACE ALUSIÓN A LA PANTALLA, YA QUE LA PANTALLA ES UN ACRÍLICO BLANCO).

1. **D-155 Mechero bunsen**

Se recomienda solicitar EETT para equipo electrónico.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **M-65 Cajetines de almacenamiento múltiple para dosis unitaria**
* Se recomienda mejorar las EETT, con mayor detalle sobre la distribución de los cajetines y caseteras.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **E-02 selladora de bolsas**
* El punto A02 de las EETT no se encuentra claro o está incompleto. Corregir
* Se debe solicitar el punto C01 enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **E-130 Bidestilador de agua de 4 litros/hora**
* Las EETT no mencionan requisitos de preinstalación, como punto eléctrico o punto de agua blanda, etc.
* No se indica si el proveedor será quien lo instale.
* En el ambiente HEM-203 del plano EQ-14 se ha colocado el bidestilador sobre el lavadero, sin embargo en las EETT no se indican las dimensiones de este equipo por lo que puede haber una sobre posición entre el equipo y las griferías de agua del lavadero. Corregir o aclarar en el plano.
* En el plano se debe indicar el tipo de conector eléctrico del equipo y la altura del punto de salida eléctrica que se requiere.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (EN LAS EE.TT. NO SE DEBE MENCIONAR NADA DE LA PREINSTALACIÓN O SI EL PROVEEDOR SERÁ QUIEN LO INSTALE, PARA ELLO LAS PREINSTALACIONES SE DETALLAN EN LOS ANEXOS Y PLANOS).

1. **E-131 Bidestilador de agua de 8 litros/hora**
* Las EETT no mencionan requisitos de preinstalación, como punto eléctrico o punto de agua blanda, etc.
* No se indica si el proveedor será quien lo instale.
* En el plano se debe indicar el tipo de conector eléctrico del equipo y la altura del punto de salida eléctrica que se requiere.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (EN LAS EE.TT. NO SE DEBE MENCIONAR NADA DE LA PREINSTALACIÓN O SI EL PROVEEDOR SERÁ QUIEN LO INSTALE, PARA ELLO LAS PREINSTALACIONES SE DETALLAN EN LOS ANEXOS Y PLANOS).

1. **D-188 Balanza digital con tallímetro pediátrico**
* En el punto B01 de las EETT, se debe requerir enchufe tipo schuko según norma 110 y 175-2008-MEM.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN (SE HA CONSIDERADO QUE ALGUNOS EQUIPOS VIENEN CON CARGADOR DE BATERÍAS EL CUAL DEBERA SER COMPATIBLE CON LOS TOMACORRIENTES QUE EXIGE LA RM 110 Y RM 175-2008-MEM).

1. Se recomienda que las EETT de equipos complementarios se incluya que los equipos deben contar con certificado de gestión de calidad para los que corresponda y/o seguridad eléctrica, según corresponda.

RESPUESTA: LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS POR TIPO DE EQUIPO SE ENCUENTRAN DETALLADO EN EL PUNTO 1.3 DEL ANEXO 7.

1. En varias EETT de equipos como ***laringoscopios, maletín de reanimación, coche de paro, etc.,*** se está solicitando lámparas halógenas o de xenón, que son de tecnología obsoleta. Se recomienda solicitar equipos con tecnología LED.

RESPUESTA: SE HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN.

1. **T-78 Reloj cronometro de pared**
* En las EETT de este equipo no se ha considerado que el equipo cuente con punto de red, para que se sincronice con los relojes digitales del hospital. Se sugiere compatibilizar la tecnología con la especialidad de comunicaciones.

RESPUESTA: SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN.

1. **EETT ELECTROMECÁNICOS:**
2. **D-288a Estativa de techo con 1 columna (2O,2V,AC, 3 tomacorrrientes dobles, rack y brazo para monitor multiparámetro, 04 data):**
* Incongruencia en el ANEXO 04 cuadro de pre instalaciones. Las tomas murales no consumen 4 KW. En los planos eléctricos se ha considerado 0.9KW. Corregir incongruencia.

RESPUESTA: Se asume toda la carga de los equipos que irán conectados a la estativa por ello el consumo es de 4kW, se traslada la observacion a II.EE. para la compatibilización con sus planos.

* En el punto D01 de las EETT no se ha considerado la potencia eléctrica máxima descrita en los planos ni en el anexo 04.

RESPUESTA: Se indica la potencia compatibilizado con planos y anexo 04.

* Incongruencia en el tamaño o la cantidad de las 5 repisas de 40 x 30 cm aprox.

RESPUESTA: Se indica 03 repisas.

* Es una estativa de 01 columna, por lo que está de más mencionar en el punto A03 “cada una de las columnas”.

RESPUESTA: Se corrige.

1. **Toma mural vertical D-226a (o,v,3 tomacorrientes dobles, rack y brazo para monitor multiparámetro y O2 data)**
* En las EETT no se establece potencia máxima del equipo.

RESPUESTA: Se indica la potencia compatibilizado con planos y anexo 04.

* En el anexo 04 se menciona el requerimiento de 1 KW de potencia. Sin embargo, en el llamado del plano especifica 1.8 KW, aclarar y corregir.

RESPUESTA: Se corrige a 1kW.

1. **E-198 CAMARA DE CONSERVACION DE CADAVERES DE 02 CUERPOS**
* En el punto C01 de las EETT señala que se requiere de energía 380Vac/60hz trifásico. Sin embargo, el anexo 04 y el llamado del plano indican 220Vac/60Hz monofásico, corregir.

RESPUESTA: Se corrige a 220v monofásico.

* En el plano no se ubica ningún tomacorriente para este equipo.
* RESPUESTA: Se indica tomacorriente.
* En el plano se debe indicar el tipo de conector eléctrico del equipo y la altura del punto de salida eléctrica que se requiere.
* RESPUESTA: Se indica lo requerido.
1. **E-159 Refrigerador 4 pies cúbicos**
* Las EETT están mal diseñadas. En el archivo PDF La Tabla de EETT se encuentra partida, corregir.
* RESPUESTA: Se corrige.
* Se debe colocar la potencia máxima según el anexo 04 “Cuadro de preinstalaciones”.
* RESPUESTA: Potencia de 0.6kW no es crítica y es un valor típico.
1. **E-81 Cocina eléctrica de dos hornillas de mesa**
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado e indicar la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica y altura de toma eléctrica, etc.

RESPUESTA: Se indica en plano.

* Se debe mencionar en las EETT la potencia máxima según anexo 04.

RESPUESTA: Se indica en EETT

* En el ambiente SUM-200 este equipo no tiene llamado

RESPUESTA: Se indica en plano.

* En los ambientes SUM-200 y MAT-101 los toma corrientes no se encuentra a la misma altura que las de otros ambientes. Se recomienda uniformidad.
* RESPUESTA: Se estandariza a 1.2m en plano.
1. **E-86 Horno microondas con panel digital**
* Incongruencia entre potencia máxima del anexo 04 y la potencia solicitada en las EETT. Corregir EETT.
* RESPUESTA:Se corrige a 1kW como en anexo 04
1. **E-87 Lavadora industrial de vasijas eléctrica**
* Al ser una carga especial, se debe colocar un llamado donde se indique la potencia, tipo de conexión, energía eléctrica y altura de toma eléctrica, etc.

RESPUESTA: Se indica en plano.

1. **D-222 Estativa de techo con 2 columnas (gases,2o,2v,2ac, 6 tomacorrrientes dobles, rack y brazo para monitor multiparámetro, 04 data, escape gases)para cada uno:**
* Incongruencia en el ANEXO 04 cuadro de pre instalaciones. Las tomas murales no consumen 6 KW. En los planos eléctricos se ha considerado 0.9KW. Corregir incongruencia.

RESPUESTA: Se asume toda la carga de los equipos que irán conectados a la estativa por ello el consumo es de 6kW, se traslada la observación a II.EE. para la compatibilización con sus planos.

* El peso que se indica en el llamado de los planos no se menciona dentro de las EETT.

RESPUESTA: Se indica en EETT

1. **E-51 Lavadora centrifuga automática de 2 puertas (barrera sanitaria) industrial 27 kg.**
* Incoherencia entre el anexo 04 y el plano con las EETT, puesto que el punto B02 establece la potencia máxima del equipo como 6.7KW, pero el llamado del plano y el anexo 04 dicen que la potencia máxima es 4KW. Corregir.

RESPUESTA:Se corrige a 4kW como en anexo 04

* De uno de los equipos del ambiente LAV-103 no se visualiza la salida de vapor.

RESPUESTA:Se corrige presentación.

1. **E-53 Planchadora de sabanas**
* Incoherencia entre el anexo 04 y el plano con las EETT, puesto que el punto B02 establece la potencia máxima del equipo como 3 KW, pero el llamado del plano y el anexo 04 dicen que la potencia máxima es 2KW. Corregir.

RESPUESTA:Se corrige a 2kW como en anexo 04

1. **E-57 Plancha a mano**
* Incoherencia entre el anexo 04 con el plano y las EETT, puesto que el punto B01 y el llamado del plano indican que la potencia máxima del equipo es 1 KW, pero el anexo 04 dicen que la potencia máxima es 2.2KW. Corregir.

RESPUESTA:Se corrige a 1kW plano, EETT y anexo 04.

* En las EETT se indica denominación ***“plancha a mano***” y en el anexo 01 se indica “***Tabla de planchar a mano***”. Corregir

RESPUESTA:Se corrige a ***Tabla de planchar a mano***.

1. **E-88 LICUADORA ELECTRICA 2000C**
* En el plano de equipamiento en todos los ambientes el equipo se encuentra a lado de un tablero eléctrico, pero en sus especificaciones técnicas el punto B01 y el anexo 4 mencionan que solo requiere conector schuko.

RESPUESTA:Se corrige los planos.

1. **EETT INSTRUMENTAL:**
2. Se debe especificar en el punto de grabado de las EETT del grupo instrumental cuales son las siglas de la entidad, por ejemplo “H. SAGARO” e indicar como se abreviará en el caso de que el espacio del grabado fuera reducido, por ejemplo “H.S.G.R.” u otro. Esto también debe estar indicado en el anexo 7.

RESPUESTA:

Este punto de está especificado en el Ítem 1.3.3 del Anexo 07, así mismo, esto será añadido de forma general en las EE.TT de los instrumentales.

1. Las chatas, papagayos, riñoneras y tambores (del D-141 al D-146) del grupo de instrumental también deben indicar el grabado de las siglas del hospital, lo cual no se encuentra en las EETT.

RESPUESTA:

Todo el equipo instrumental incluidos estos 4 equipos mencionados en la observación competen a lo referido en el Ítem 1.3.3 del Anexo 07, así mismo, esto será añadido de forma general en las EE.TT de los instrumentales.

1. **D-142 chatas de acero inoxidable pediátrico**

En el punto A02 de las EETT se indica espesor de 1/32” siendo esto equivalente a un espesor menor de 1mm, lo cual no cumple con la NTS 110. El espesor debe ser igual o mayor a 1mm.

RESPUESTA:

Se corrige el punto A02 en EETT; se levanta la observación.

1. **D-143 Papagayo de acero inoxidable**

En el punto A02 de las EETT se indica HECHO DE ACERO INOXIDABLE, se debe indicar el tipo de acero (quirúrgico) y la calidad, de lo contrario se puede adquirir instrumental de baja calidad.

RESPUESTA:

El tipo de acero debe cumplir la norma DIN 58298 y Certificado según norma DIN 50049, así mismo,esto será añadido en general para todos los equipos instrumentales.

1. **D-144 Papagayo de acero inoxidable pediátrico**
* En el punto A01 de las EETT se indica HECHO DE ACERO INOXIDABLE, se debe indicar el tipo de acero (quirúrgico) y la calidad, de lo contrario se puede adquirir instrumental de baja calidad.
* Las EETT son muy escuetas, se debe indicar más detalladamente las características de este instrumental.

RESPUESTA:

El tipo de acero debe cumplir la norma DIN 58298 y Certificado según norma DIN 50049, así mismo,esto será añadido en general para todos los equipos instrumentales.

Se adicionaron más detalles en la EE.TT.

1. **D-145 Set de riñoneras de acero quirúrgico**
* En el punto C01 de las EETT existe una incongruencia y/o no es claro, ya se solicita filtros reusables para 500 ciclos y filtro descartable para el contenedor de aluminio. Corregir.

RESPUESTA:

Se corrige la observación.

1. **I-04 Set de instrumental de cirugía mayor**
* En el punto C01 de las EETT existe una incongruencia, ya se solicita solo 01 contenedor. Sin embargo, por la cantidad de instrumental solicitado se deben solicitar más de 1 contenedor.

RESPUESTA:

Se corrige la observación. Se indica de manera general para todo el instrumental, en la hoja de requisitos mínimos delante de las ee.tt.

1. **I-10 Set de instrumental para sutura**
* En el punto B09 y B10 de las EETT no se solicita solo 01 contenedor los filtros del contenedor. Se recomienda que se coloque contenedor y no cubeta.

RESPUESTA:

Se corrigió cubeta por contenedor, así mismo, se corrigieron los puntos B09 y B10.

1. **I-12 Set de instrumental para extracción de cuerpo extraño**
* Las EETT están incompletas, el kit de extracción de cuerpo extraño contiene más de 3 instrumentos. Completar.

RESPUESTA:

Se corrige la observación.

1. **I-15 Set de instrumental para tomas de muestras gineco-obstétricas.**
* En el punto B03 de EETT corregir el término VIRGINAL.
* Los espéculos deben solicitarse con números de preferencia.

RESPUESTA:

Se corrige el término VIRGINAL. No se comercializa por números sino por tamaños Pequeño (S), Mediano (M) y Grande (L).

1. **I-50 Set de instrumental para tabique nasal**
* El punto B21 de las EETT está incompleto y/o mal impreso.

RESPUESTA:

Se corrige la observación.

1. **I-59 plicómetro estandarizado**
* Corregir ortografía en punto A03 de las EETT.

RESPUESTA:

Se corrige la observación.

1. **I-21 set de instrumental de atención del parto**

Corregir ortografía en punto A01 de las EETT.

RESPUESTA:

Se corrige la observación.

1. **Todos los instrumentales**
* En el punto C01 de las EETT existe una incongruencia y/o no es claro, ya se solicita filtros reusables para 500 ciclos y filtro descartable para el contenedor de aluminio. Corregir.
* En la mayoría no se colocan tolerancias en las medidas de los instrumentos. Debe haber tolerancia mínima para la pluralidad de postores.

RESPUESTA:

Se aclararon los filtros y los contenedores en las EE.TT.

Se agrega de manera general para las EE.TT de instrumentales la tolerancia en la medida de los instrumentos.

1. **EETT MENAJE**
2. **O-01 juego de menaje**

Se sugiere que el menaje también se incluye un grabado con el nombre del hospital como se hace en el instrumental médico.

RESPUESTA:

No se incluye grabado para no encarecer la adquisición.

1. **EETT VEHICULOS:**
2. **V-02 AMBULANCIA URBANA TIPO II**
* El punto C01 Y C06 están mal impresas, no son claras y/o están cortadas las indicaciones de los puntos referidos.

RESPUESTA:

Se corrige presentación

* Los puntos A18 y A19 se ha disgregado características sin haberlas enumerado. Corregir. Así mismo existen varios puntos que no tienen numeración.

RESPUESTA:

Se corrige presentación

* En el punto A19 se solicita un VEHICULO MINIMO 2 BATERIAS. No se ha especificado las capacidades de corriente de cada una y la ubicación.

RESPUESTA:

Se indica 75 AMP-HR como mínimo. 1 exclusiva en la cabina médica.

* Punto G112 y G113 están duplicados.

RESPUESTA:

Se corrige presentación

* Agregar un número de ítem en la especificación B01 UN JUEGO DE BATERÍAS DE REPUESTO entre G114 y G115.

RESPUESTA:

No agrega número

* Corregir ortografía en punto G121, G123

RESPUESTA:

Se corrige presentación

* En las EETT se debe especificar que el equipo a solicitar debe ser portátil, debido a que las EETT mostradas también calzan para un equipo de mesa. El nombre del equipo debe decir MONITOR DESFIBRILADOR PORTATIL

RESPUESTA:

Se corrige

* No se ha indicado la calidad de los instrumentos en los maletines de reanimación.

RESPUESTA:

En el punto 1.3.4 del anexo 7 se detalla las certificaciones del equipamiento e instrumental de la ambulancia, lo cual asegura la calidad de estos.

1. **PLANOS:**
2. **PLANO EQ-01 AMBIENTE EMG 110 sala de entrevistas a familiares**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indican 02 mobiliarios M-15 en este ambiente y en el plano solo hay 01.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-01 AMBIENTE EMG 114 Triaje**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-15 en este ambiente y en el plano hay 01.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-01 AMBIENTE EMG 115 sala de rehidratación**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indican 04 mobiliarios M-105 en este ambiente y en el plano solo hay 03.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 03. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-01 AMBIENTE EMG 108 Caja**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-17 en este ambiente y en el plano hay 01.

 RESPUESTA:

 Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-01 AMBIENTE EMG 109 Admisión**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indican 02 mobiliarios M-17 en este ambiente y en el plano solo hay 01.

 RESPUESTA:

 Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-03 AMBIENTE CE-101 Informes**

ERROR en el plano. Mobiliario M-15 se encuentra fuera de área. Reubicar

 RESPUESTA:

 Se reubica en ambiente. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. **PLANO EQ-03 AMBIENTE CE-110 Sala de esperas**

ERROR en el plano. Mobiliario M-101 se encuentra fuera de área. Reubicar

RESPUESTA:

Se reubica en ambiente y cantidad se incrementa a 02 en total. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. **PLANO EQ-03 AMBIENTE CE-124 Consejería**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-101 en este ambiente y en el plano hay 01.

RESPUESTA:

En plano se cambia a M-114 Cubo de acero inoxidable para desperdicios con tapa accionada a pedal y se compatibiliza con ANEXO 01 “listado de equipos por ambiente”. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE EMG-127 Estar enfermería**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-10 en este ambiente y en el plano hay 01.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE EMG-129 Sala de observaciones hombres**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-10 en este ambiente y en el plano NO hay ninguno.

RESPUESTA:

Se retira de listado, se compatibiliza a 0 (CERO). SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE EMG-130 Estar Observaciones Pediátrica**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 SOLO se indica ningún equipo D-226a en este ambiente y en el plano hay 03.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 03. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE EMG-132 Guardarropa**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indican 02 equipos D-226a en este ambiente y en el plano NO hay, tampoco corresponde.

RESPUESTA:

Se retira de listado, se compatibiliza a 0 (CERO) y se adiciona Estanterías. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE EMG-147 estación de camillas**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica un (01) M-106 y un (01) M-107 y en el plano hay dos (02) M-106. Corregir.

RESPUESTA:

En plano se cambia un (01) M-106 a un (01) M-107 y se compatibiliza con ANEXO 01 “listado de equipos por ambiente”. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE MAT-103 dormitorio gestante adulta**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica un (01) M-15 y en el plano hay dos (02) M-15. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-04 AMBIENTE MAT-105 dormitorio gestante adolescente**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica un (01) M-15 y en el plano hay dos (02) M-15. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-05 AMBIENTE FAR-106 dosis urinaria**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-25 y en el plano hay un M-25. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-05 AMBIENTE IMA-107 sala de ecografía general**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 mobiliarios M-25 y en el plano solo hay un M-25. Corregir

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-05 AMBIENTE PAT-100 Sala de espera**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-101 y en el plano no se hay ningún M-101. Corregir

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-06 AMBIENTE CE-115 sala de espera**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “*listado de equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 33 mobiliario M-18 y en el plano hay solo 30 mobiliarios M-18. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 30. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-06 AMBIENTE CE-138 Consultorio Gineco obstetricia**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica equipos D-135 y D-136 y en el plano hay un D-135 y un D-136. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01 de cada equipo. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-06 AMBIENTE CE-139 Consultorio Gineco obstetricia**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indican 2 equipos D-135 y D-136 y en el plano solo hay un D-135 y un D-136. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01 de cada equipo. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-08 AMBIENTE TBC-102 prevención y control**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-72 y en el plano no hay ningún M-72. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-10 AMBIENTE CO-204 sala de monitoreo fetal**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-72 y en el plano no hay ningún M-72. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. **SE LEVANTA OBSERVACIÓN**.

1. **PLANO EQ-10 AMBIENTE CO-210 atención recién nacido**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún equipo complementario D-199 y en el plano hay 01 equipo D-199. En este ambiente si se requiere un flujometro. Agregar en anexo 01.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-10 AMBIENTE CO-211 sala multifamiliar**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 03 equipos complementario D-199 y en el plano solo hay 02 equipo D-199. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-10 AMBIENTE CO-214 sala de puerperio**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 03 equipos complementario D-17 y en el plano solo hay 01 equipo D-17. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 03. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-11 AMBIENTE ADM-211 Economía**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 16 mobiliarios M-17 y en el plano solo hay 05 mobiliario M-17. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 05. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-11 AMBIENTE ADM-211 Economía**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 16 mobiliarios M-17 y en el plano solo hay 05 mobiliario M-17. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 05. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-11 AMBIENTE ADM-212 Unidad de personal**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliarios M-17 y en el plano hay 05 mobiliarios M-17. Corregir.
* El escritorio de la esquina inferior derecha no tiene código M-22.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 05 M-17 y muestra código de M-22. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-11 AMBIENTE ADM-213 Unidad de Logística**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliarios M-17 y en el plano hay 04 mobiliarios M-17. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 04. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-12/EQ-15 AMBIENTE CE-200 sala de espera**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 mobiliarios M-101 y en el plano hay solo 01 mobiliario M-101. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 04. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 32 mobiliarios M-18 y en el plano solo hay 29 mobiliarios M-18. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 29. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-12 AMBIENTE SUM-201 sala de usos múltiples**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 mobiliarios M-101 y en el plano hay 03 mobiliarios M-101. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 03. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-13 AMBIENTE CQ-205 jefatura**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-17 y en el plano hay 02 mobiliarios M-17. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-13 AMBIENTE CEYE-210 Material sucio**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-111 y en el plano hay 02 mobiliarios M-111. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-113 y en el plano hay 01 mobiliario M-113. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-13 AMBIENTE CEYE-211 lavado y descontaminación**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-111 y en el plano no hay ningún mobiliario M-111. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira de listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-113 y en el plano no hay ningún mobiliario M-113. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira de listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-14/15 AMBIENTE CE-226 teleconsultorio**

En el corte de los planos EQ-14 y EQ15 impresos se ha cortado el ambiente CE-226, no se aprecian los equipos completos.

RESPUESTA:

Se compatibiliza de acuerdo a indicación. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-14/15 AMBIENTE CE-216 sala de espera**

En el corte de los planos EQ-14 y EQ15 impresos se ha cortado el ambiente CE-216, no se aprecian los equipos completos.

RESPUESTA:

Se compatibiliza de acuerdo a indicación. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-15 AMBIENTE CE-210 consultorio de odontología con RX**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún equipo D-41 y en el plano hay 01 equipo D-41. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-15 AMBIENTE CE-211 consultorio de odontología general**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 equipos D-41 y en el plano no hay ningún equipo D-41. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-16 AMBIENTE HOS-313 Sala adulto mujer**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 equipos D-141 y en el plano no hay ningún equipo D-141. Corregir.

RESPUESTA:

Hay 2 unidades en listado y plano. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-16 AMBIENTE HOS-314 Sala adulto mujer**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 equipos D-141 y en el plano no hay ningún equipo D-141. Corregir.

RESPUESTA:

Hay 2 unidades en listado y plano. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-16 AMBIENTE HOS-315 Sala adulto mujer**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 equipos D-141 y en el plano no hay ningún equipo D-141. Corregir.

RESPUESTA:

Hay 2 unidades en listado y plano. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-16 AMBIENTE HOS-362 Estar de personal**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 equipo M-22 y en el plano no hay ningún equipo M-22. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 equipo T-50 y en el plano no hay ningún equipo T-50. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-18 AMBIENTE HOS-358 Lactario**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 equipo M-157 y en el plano no hay ningún equipo M-157. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-18 AMBIENTE NUT-301 Oficina Nutricional**
* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún equipo T-50 y en el plano hay 01 equipo T-50. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

* Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-22 y en el plano hay 01 mobiliario M-22. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-18 AMBIENTE HOS-369 estación de enfermeras**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 01 mobiliario M-67 y en el plano no hay ningún 01 mobiliario M-67. Corregir.

RESPUESTA:

Se retira del listado. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-18 AMBIENTE HOS-373 atención recién nacido**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún mobiliario M-67 y en el plano hay 01 mobiliario M-67. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-19 plano duplicado**

El plano EQ-19 y sus cortes son el mismo que el plano EQ-18. Corregir impresión de plano. No se ha presentado el plano de la zona inferior derecha del servicio de HOSPITALIZACION.

RESPUESTA:

Se corrige de acuerdo a la indicación. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-19 AMBIENTE HOS-338 sala de monitoreo gestante.**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 no se indica ningún equipo D-97 y en el plano hay 02 equipos D-97. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-19 AMBIENTE HOS-339 sala de hospitalización obstetricia.**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 03 equipos D-97 y en el plano solo hay 01 equipo D-97. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-19 AMBIENTE HOS-349 estación de obstetricia.**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 equipos M-83 y en el plano solo hay 01 equipo M-83. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 01. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **PLANO EQ-19 AMBIENTE HOS-350 almacén.**

Incongruencia entre plano y el ANEXO 01 “L*istado de Equipos por ambiente*”: En el anexo 01 se indica 02 mobiliarios M-13 y en el plano no hay ningún mobiliario M-13. Corregir.

RESPUESTA:

Se compatibiliza a 02. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. **GENERALES:**
2. En el anexo 3 se sugiere que se detalle una lista de cantidad de equipos por tipo.

RESPUESTA:

Se detalla la cantidad y el costo por tipo de equipos

1. El archivo Excel tiene tablas (pestañas) que no concuerdan con la cantidad de equipos

RESPUESTA:

Se compatibiliza

1. En las EETT que se solicite una o más PC (ejm. Holter, MAPA, RX, etc.), se recomienda que se solicite un antivirus.

RESPUESTA:

Se incluyó antivirus en las PC de las EE.TT. de los equipos

1. Hay EETT como, por ejemplo: M-1, M-22, M-138 que son muy escuetas, les falta detalle.

RESPUESTA:

Se corrige y se adiciona requisitos mínimos para el mobiliario.

1. En ninguna EETT para mobiliario metálico administrativo y clínico indica la capa de espesor generado por la pintura y secado al horno, el cual según la NTS 110 debe ser en promedio mínimo de 60 micras.

RESPUESTA:

Se adicionan requisitos mínimos para el mobiliario:

El proceso de pintado y secado al horno (180°C mínimo) debe ser con pintura en polvo tipo híbrido (epoxi y poliéster), pintado electrostático, que genere una capa de espesor promedio mínimo de 60 micras. El color final de la pintura a definirse será un proceso aplicado a las partes metálicas del mobiliario, excepto al cromado y acero inoxidable.

1. Todo mobiliario debe contar con certificado de control de calidad del fabricante, lo cual no está indicado en ninguna de las EETT de mobiliario administrativo y clínico.

RESPUESTA:

Se adicionan requisitos mínimos para el mobiliario:

Presentar copia del certificado de control de calidad del fabricante.

1. Las EETT no coinciden con los precios, muchos de los equipos están sobre valorados en relación a los accesorios y características solicitadas.

RESPUESTA:

Se adiciona un nuevo proveedor y se actualizan costos.

1. La leyenda de los símbolos eléctricos en los planos es incongruente a la de los símbolos en los planos eléctricos. COMPATIBILIZAR.

RESPUESTA:

Se han cambiado la leyenda en planos a los tomacorrientes de acuerdo a la RM 175-2008-MEM y NTS 110 y se compatibiliza con IIEE.

1. Se debe colocar la altura de los tomacorrientes en los llamados de los planos, para las cargas especiales superiores a los 1.5KW

RESPUESTA:

En el plano se indica la altura y el tipo de coneccion de los equipos con carga mayor o igual a 1.5kW

1. En el ANEXO 01 se ha colocado 4 equipos del ambiente IMA-116 SSHH HOMBRES pertenecientes al servicio de diagnóstico por imágenes dentro del listado del Servicio de NUTRICION Y DIETA. Corregir

RESPUESTA:

En corrige

1. **OBSERVACIONES DEL PLANO ELECTRICO INCOMPATIBLE CON EL DE EQUIPAMIENTO**
2. En todos los planos se indica en la leyenda de tomacorrientes estabilizados ESPIGA PLANA, sin embargo la normativa NTS 110 solo permite tomas tipo shucko. Se debe Compatibilizar con la especialidad de eléctricas.

RESPUESTA:

Se han cambiado la leyenda en planos a los tomacorrientes de acuerdo a la RM 175-2008-MEM y NTS 110.. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. En los planos de instalaciones eléctricas en el ambiente EMG-114 el enchufe del equipo balanza digital con tallímetro pediátrico D-188 no coincide con los planos de equipamiento, corregir.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En los planos de instalaciones eléctricas en el ambiente EMG-117 el enchufe del equipo coche de paro D-109 no se logra visualizar.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En los planos de instalaciones eléctricas en el ambiente EMG-121 el enchufe del equipo balanza digital con tallímetro pediátrico D-188 no está ubicado como en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

PRIMER PISO:

1. En el ambiente EMG-151 de los planos de instalaciones eléctricas el equipo D-24 equipo de rayos x rodable digital está junto a un toma corriente shucko y en los planos de equipamiento esta con estabilizada. Aclarar y corregir.

RESPUESTA:

Se corrige potencia a 1.5 y se indica toma de fuerza. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente EMG-153 para el equipo D-248 baño maría 10 – 15 litros, tanto en las EETT como en los planos de equipamientos se solicita un tomacorriente shucko. Sin embargo, en los planos de instalaciones eléctricas este equipo aparece con un tablero eléctrico*.* Corregir.

RESPUESTA:

Se indica TOMACORRIENTE. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente EMG-119 de los planos de instalaciones eléctricas, la toma corriente del equipo D-92 destructor de agujas hipodérmicas, está mal ubicado.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente EMG-120 de los planos eléctricos el equipo T-50 computadora personal, no cuenta con las dos tomas estabilizadas que están en el plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente EMG-130 de los planos de instalaciones eléctricas, el equipo D-113 incubadora estándar, no cuenta con un tomacorriente como se ubica en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente MAT-101 de los planos de instalaciones eléctricas, el equipo E-81 cocina eléctrica de dos hornillas de mesa el tomacorriente destinado tiene el gráfico de un tablero eléctrico, lo cual es incorrecto.

RESPUESTA:

Se indica tomacorriente a 1.2m. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente MAT-105 y MAT-103 de los planos de instalaciones eléctricas está mal ubicado uno de los tomacorrientes.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente REH-106 de los planos de instalaciones eléctricas él toma corriente de D-29 lámpara de terapia rayos infrarrojos no está ubicado en el mismo lugar que se indica en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente REH-106 de los planos de instalaciones eléctricas no se visualiza él toma corriente de D-179 de tanque de compresas calientes.

RESPUESTA:

Se reubica equipo. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente PAT-105 de los planos de instalaciones eléctricas los toma corrientes de D-280 Balanza analítica de precisión, D-248 Balo María de 10 a 15 litros y E-81 cocina eléctrica de dos hornillas de mesa; no están ubicados como se indican en el plan de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente NUT 109 de los planos de instalaciones eléctricas los toma corrientes de E-84 Exprimidor y E-94 Moledora eléctrica de carne no están ubicados a la misma altura como se indica en los planos de equipamiento, aclara y corregir.

RESPUESTA:

Se indica tomacorrientes a 1.2m. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente NUT 109 de los planos de instalaciones eléctricas los toma corrientes cercanos a la cocina E-200 no están ubicados como en el plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente NUT 109 de los planos de instalaciones eléctricas él toma corriente de E-103 Balanza de plataforma digital no se visualiza en el mismo lugar como en el plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CE-137 de los planos de instalaciones eléctricas él toma corriente de D-96 detector de latidos fetales no está ubicado como en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CE-138 de los planos de instalaciones eléctricas él toma corriente al lado de M-68 mesa diván no está ubicado como en los planos de equipamiento.
2. En el ambiente CE-140 de los planos de instalaciones eléctricas él toma corriente de T-6 Equipo de sonido no está ubicado como en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

SEGUNDO PISO:

1. En el ambiente CO 210 de los planos de instalaciones eléctricas los tomacorrientes del equipo D-28 lámpara de examen clínico y D-86 aspirador de secreciones portátil no se pueden visualizar.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. En el ambiente CO 210 de los planos de instalaciones eléctricas los tomacorrientes del equipo D-28 lámpara de examen clínico y D-96 detector de latidos fetales de sobremesa, D-34 lámpara quirúrgica rodable y D-109 coche de paro no se pueden visualizar.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CO 204 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente del equipo T-50 computadora no se encuentra en el lugar como indica plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ 210 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente del equipo D-148 negatoscopio no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ 210 de los planos de equipamiento hay un tomacorriente en el aire con un llamado que indica que es de una cama M.75. Sin embargo, no hay ninguna cama M-75 en este ambiente.

RESPUESTA:

Los llamados indican M-73. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. En el ambiente CQ-206 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente del equipo D-109 coche de paro no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-225 de los planos de instalaciones eléctricas los tomacorrientes de los equipos D-109 coche de paro, D-148 negatoscopio, D-116 Maquina de anestesia con sistema de monitoreo y D-69 torre de videocirugia no se visualizan.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-225 el tomacorriente ubicado, en el plano de equipamiento, a lado de M-64 Vitrina de acero inoxidable no se visualiza en los planos de instalaciones eléctricas.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-224 el tomacorriente de D-109 coche de paro y el de al costado no se visualiza en los planos de instalaciones eléctricas.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-221 el tomacorriente de M-73 cama camilla multipropósito no se visualiza en los planos de instalaciones eléctricas.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-220 el tomacorriente de D-116 Maquina de anestesia con sistema de monitoreo no se visualiza en los planos de instalaciones eléctricas.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-220 el tomacorriente ubicado en el plano de equipamiento, a lado de M-64 Vitrina de acero inoxidable no se visualiza en los planos de instalaciones eléctricas.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CEYE-209 de los planos de instalaciones eléctricas los toma corriente de D-216 cortadora eléctrica de gasas y E-2 no se visualizan.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CO-211 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-96 detector de latidos fetales de sobremesa no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CO-209 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-96 detector de latidos fetales de sobremesa no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CO-217 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-28 lámpara de examen clínico no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CQ-206A de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente del equipo D-150 Negatoscopio de 4 campos no se encuentra a la misma altura como se indica en los planos de equipamiento, aclarar y corregir.

RESPUESTA:

Se corrige altura a 1.2m. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



1. En el ambiente HEM-203 de los planos de instalaciones eléctricas los toma corrientes de D-269 CENTRIFUGA PARA HEMATOCRITOS no se encuentran a la misma altura que como se indican en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HEM-203 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-249 baño maría de 20 -25 L no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HEM-203 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-367 rotador orbital, no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HEM-208 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-299 descongelador de plasma no se encuentra a la misma altura que como se indican en los planos de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente SUM-201 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de T-6 radio, no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente CE- 210 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente que en los planos de equipamiento está a lado del tomacorriente de D-21a equipo de rayos x dental, no se visualiza.

RESPUESTA:

Solo se considera el tomacorriente de la imagen. Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.



TERCER PISO:

1. En la habitación RES-304 de los planos de instalaciones eléctricas un tomacorriente de una de las camas no aparece en este plano.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-312 de los planos de instalaciones eléctricas los tomacorrientes de D-1 electrocardiógrafo y D-28 lámpara de examen clínico, no se visualizan.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-366 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-1 electrocardiógrafo no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-374 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-187 Balanza digital neonatal no se encuentra a la misma altura que como se indica en el plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-311 de los planos de instalaciones eléctricas la toma mural D-225 toma mural (1o, 1v, 2 tomacorrientes dobles, 01 data) no se encuentra en el mismo lugar que como se indica en el plano de equipamiento.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-311 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-408 lámpara germicida de pared no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En el ambiente HOS-328 de los planos de instalaciones eléctricas el tomacorriente de D-408 lámpara germicida de pared electrocardiógrafo no se visualiza.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.

1. En la habitación HOS-334 de los planos de instalaciones eléctricas las 2 toma murales D-225 toma mural (1o, 1v, 2 tomacorrientes dobles, 01 data), no se visualizan.

RESPUESTA:

Se traslada a II.EE. para su compatibilización. SE LEVANTA OBSERVACIÓN.